

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

1330 *Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, en el cuerpo subalterno para las islas de Mallorca y de Ibiza de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y se ofrecen los puestos de trabajo*

Antecedentes

1. Mediante Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, de 19 de diciembre de 2022, se aprobaron la convocatoria, las bases, los ejercicios y temario, y el baremo de méritos de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre y por el turno de promoción interna vertical y por el turno de promoción interna cruzada, incluida la reserva para personas con discapacidad, para cubrir plazas de personal funcionario en la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB número 165, de 20 de diciembre de 2022).
2. Mediante Resolución de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas de 4 de junio de 2024 se aprobó la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, con expresión de la causa de exclusión, de las pruebas selectivas mencionadas (BOIB núm. 79, de 13 de junio de 2024).
3. Finalizados todos los ejercicios de la fase de oposición y resueltas las reclamaciones, resulta que en relación al turno libre en fecha 27 de octubre de 2025 se hizo pública la lista definitiva de aprobados en la fase de oposición para la isla de Mallorca y de Ibiza y en relación al turno de reserva para personas con discapacidad ningún aspirante superó las pruebas selectivas mencionadas, convocadas por Resolución de 19 de diciembre de 2022, para la isla de Mallorca.
4. En fecha 17 de diciembre de 2025, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, en el cuerpo subalterno de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, convocadas por Resolución de 19 de diciembre de 2022 (BOIB núm. 165, de 20 de diciembre), hizo públicas la relación definitiva de las puntuaciones de la fase de concurso y la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, por el turno libre, para las islas de Mallorca y de Ibiza.
5. Considerando todo lo anterior, el Tribunal Calificador ha acordado, de acuerdo con la base 13.3 de la convocatoria, elevar a la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social la propuesta de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, en el cuerpo subalterno, para las islas de Mallorca y de Ibiza, de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para que dicte Resolución.

En la misma Resolución se ofrecerán, a todas las personas seleccionadas, la lista de puestos de trabajo correspondientes a las plazas convocadas para que soliciten destino y se les debe requerir para que en el plazo de veinte días naturales presenten la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos.



Fundamentos de derecho

1. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
2. La Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
3. La Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears
4. El Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Comunidad Autónoma.
5. El Decreto 10/2025, de 14 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y posteriores modificaciones.
6. La Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, de 19 de diciembre de 2022, por la que se aprueban la convocatoria, las bases, los ejercicios y temario, y el baremo de méritos de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre y por el turno de promoción interna vertical y por el turno de promoción interna cruzada, incluida la reserva para personas con discapacidad, para cubrir plazas de personal funcionario en la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Por todo ello, dicto la siguiente,

Resolución

1. Aprovar la lista de personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, en el cuerpo subalterno, para las islas de Mallorca y de Ibiza de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en los términos que se establece en el anexo I.
2. Publicar, en el anexo II de esta Resolución, la lista de puestos de trabajo que se ofrecen del cuerpo subalterno de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears a los efectos de que las personas que han superado las pruebas selectivas soliciten destino.
3. Requerir a las personas aspirantes para que en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears de esta Resolución, presenten la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos.

La acreditación de los requisitos se realizará de acuerdo con lo establecido en la base 16 del anexo 2 de dicha convocatoria.

Si no se presenta la documentación dentro del plazo fijado, salvo casos de fuerza mayor, que deben ser debidamente acreditados y, si procede, apreciados por la Administración mediante una resolución motivada, la persona interesada no podrá ser nombrada personal funcionario de carrera y sus actuaciones. quedarán anuladas, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

4. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears, en el Portal del Opositor (oposicions.caib.es) y en la Sede electrónica (seuelectronica.caib.es).

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social en el plazo de un mes a

contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También se puede interponer un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en la Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

(Signat electrònicament: 5 de febrero de 2026)

La consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social
Catalina Teresa Cabrer González

ANEXO I

Lista de personas aspirantes que han superado el concurso oposición

OPOSICIONES 2022 CUERPO SUBALTERNO Mallorca turno libre

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS OPOSICIÓN	PUNTS CONCURSO	PUNTOS PONDERACIÓ	POSICIÓN
***0936*	DE PEDRO MARTINEZ, ESTER	15,616	9,940	72,404	1
***5782*	DIAGO CAMPOY, MARIA	14,366	13,545	71,009	2
***6609*	MORANTA ROMAGUERA, MARTA	14,243	12,340	69,312	3
***8973*	CASADO MARI, CARLOS	14,120	10,520	67,016	4
***8674*	ARROM FERNANDEZ, MARIA ESPERANZA	14,336	9,430	66,774	5
***2164*	LLOMPART ROBLES, ADRIA	15,052	6,005	66,213	6
***5404*	VERA PAEZ, JOSE ANTONIO	14,082	9,260	65,588	7
***8471*	AROCA ROIG, FRANCISCO	14,416	7,605	65,269	8
***3994*	MESQUIDA OLIVER, MARIA TERESA	12,995	11,030	63,010	9
***7447*	RODRIGUEZ MUÑOZ, RAQUEL	14,227	6,100	63,008	10
***6962*	SASTRE DURAN, JESUS	12,604	12,320	62,736	11
***1058*	SALILLAS FERNANDEZ, ANA ISABEL	13,218	9,305	62,177	12
***6967*	BAUZA CAPELLA, MARGARITA	14,359	3,600	61,036	13
***2909*	PERELLO MOLL, IRENE NIEVES	14,121	3,845	60,329	14



DNI	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS OPOSICIÓN	PUNTS CONCURSO	PUNTOS PONDERACIÓ	POSICIÓN
***9673*	LOZANO DELGADO, SILVIA	12,632	9,770	60,298	15
***7363*	LAFROCE LEGRAND, STEPHANIE	13,088	7,345	59,697	16
***6867*	SEGUI FERNANDEZ, BRIGIDA	12,275	9,300	58,400	17
***4893*	GONZALEZ GUTIERREZ, ISABEL	13,009	6,140	58,176	18
***2871*	BAUZA CIFRE, PILAR	13,318	4,740	58,012	19
***7532*	BENITEZ MOROS, YOLANDA	13,048	3,680	55,872	20
***2689*	MARTINEZ CARRASCAL, FRANCISCO LUIS	12,107	5,400	53,828	21
***6052*	VERGER VICENS, JOSEFA	12,323	4,340	53,632	22
***3749*	ARAUJO ARENAS, VANESSA	11,607	4,965	51,393	23
***2420*	FERNANDEZ DEVANTIER, EVA	11,190	4,485	49,245	24
***3695*	AMALLOBIETA SANCHEZ, ZURINE	11,380	3,400	48,920	25
***2365*	SALGADO MORENO, SILVIA	10,570	3,880	46,160	26

OPOSICIONES 2022 CUERPO SUBALTERNO Eivissa turno libre

DNI	LLINATGES, NOM	PUNTS OPOSICIÓ	PUNTS CONCURS	PUNTOS PONDERACIÓ	POSICIÓ
***5738*	VERDUGO MADRIGAL, ENCARNACION	13,139	10,435	62,991	1





ANEXO II

Lista de puestos de trabajo que se ofrecen a las personas aspirantes que han superado el concurso oposición.

COS SUBALTERN MALLORCA

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	N P	C. ESP.	C D	T L	F P	A.P .	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OB S	N. CA T.	R D	TE L	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES RAMON LLULL (PALMA)	F01620065	3	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES JOSEP MARIA LLOMPART (PALMA)	F01620152	1	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	CIFP PERE SON GALL	F016201RE	1	PUESTO BASE ORDENANZA	LLUCMAJOR	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es





CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	N P	C. ESP.	C D	T L	F P	A.P .	GRUP O	CUERP O	REQUISITOS	OB S	N. CA T.	R D	TE L	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES JOSEP SUREDA I BLANES (PALMA)	F01620072	1	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA (MALLORCA)	F01330003	3	ORDENANZA	PALMA	1	5580,82	1 2	S	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES SINEU	F01620032	4	PUESTO BASE ORDENANZA	SINEU	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES GUILLEM CIFRE DE COLONYA (POLLENÇA)	F01620148	2	PUESTO BASE ORDENANZA	POLLENÇA	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es





CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	N P	C. ESP.	C D	T L	F P	A.P .	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OB S	N. CA T.	R D	TE L	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES CALVIÀ	F01620086	4	PUESTO BASE ORDENANZA	CALVIÀ	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES ES PUIG DE SA FONT (SON SERVERA)	F01620094	2	PUESTO BASE ORDENANZA	SON SERVERA	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES MANACOR	F01620082	4	PUESTO BASE ORDENANZA	MANACOR	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES CAPDEPERA	F01620091	2	PUESTO BASE ORDENANZA	CAPDEPERA	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es





CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	N P	C. ESP.	C D	T L	F P	A.P .	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OB S	N. CA T.	R D	TE L	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES FELANITX	F01620087	4	PUESTO BASE ORDENANZA	FELANITX	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	CIFP FRANCESC DE BORJA MOLL (PALMA)	F01620068	1	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES ARXIDUC LLUÍS SALVADOR (PALMA)	F01620030	3	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES SON FERRER (CALVIÀ)	F01620028	3	PUESTO BASE ORDENANZA	CALVIÀ	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es





CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	N P	C. ESP.	C D	T L	F P	A. P .	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OB S	N. CA T.	R D	TE L	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES ANTONIO MAURA (PALMA)	F01620067	3	PUESTO BASE ORDENANZA	CALVIÀ	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES ANTONIO MAURA (PALMA)	F01620067	2	PUESTO BASE ORDENANZA	CALVIÀ	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES PORRERES	F01620161	1	PUESTO BASE ORDENANZA	PORRERES	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES POLITÈCNIC (PALMA)	F01620064	4	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es





CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	N P	C. ESP.	C D	T L	F P	A.P .	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OB S	N. CA T.	R D	TE L	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES LLUCMAJOR	F01620095	1	PUESTO BASE ORDENANZA	LLUCMAJOR	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES MEDINA MAYURQA (PALMA)	F01620071	3	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA	CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA (PALMA)	F01620144	19	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B	PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es





CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	N P	C. ESP.	C D	T L	F P	A.P .	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OB S	N. CA T.	R D	TE L	ISLA
CONSEJERÍA DE FAMILIAS, BIENESTAR SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	CONSEJERÍA DE FAMILIAS, BIENESTAR SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIAS, BIENESTAR SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (PALMA)	F016201DM	5	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	4193,98	12	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B	PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA DE LAS ISLAS BALEARES	DIRECCIÓN DEL GABINETE	SECRETARÍA DE PRESIDENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO (PALMA)	F0133003G	1	ORDENANZA	PALMA	1	5580,82	12	S	L	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO Y COOPERACIÓN LOCAL	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO Y COOPERACIÓN LOCAL	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO Y COOPERACIÓN LOCAL	F01620164	2	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	4193,98	12	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B	PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es





CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	N P	C. ESP.	C D	T L	F P	A.P .	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OB S	N. CA T.	R D	TE L	ISLA
O.A. SERVICIO DE EMPLEO DE LAS ISLAS BALEARES (SOIB)	PRESIDENCIA DEL SOIB	PUESTOS BASE PRESIDENCIA DEL SOIB (PALMA)	F016200EZ	2	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR B	HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE TRABAJO, FUNCIÓN PÚBLICA Y DIÁLOGO SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA	UNIDAD DE APOYO COYUNTURAL (PALMA)	F016201EE	1	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR B	PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES (PALMA)	F01620003	9	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	4193,98	1 2	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR B	PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA	BIBLIOTECA PÚBLICA DE PALMA (PALMA)	F01330008	7	ORDENANZA	PALMA	1	5580,98	1 2	S	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR B CARNET DE CONDUCIR A1	DE, HE, PiP, RD T	B1	N	N	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es





COS SUBALTERN EIVISSA

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NP	C. ESP.	CD	TL	FP	A.P.	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	RD	TEL	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES ISIDOR MACABICH (EIVISSA)	F01620107	1	PUESTO BASE ORDENANZA	IBIZA	1	4193,98	12	G	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR B CARNET DE CONDUCIR A1	HE, PIP, RDT	B1	N	N	EIVISSA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es





Anexo II

Declaración responsable

con DNI núm. , al haber superado las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, en el cuerpo subalterno de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

DECLARO:

Que, de acuerdo con el que dispone la base 16 del anexo 2 de la Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, de 19 de diciembre de 2022, por la cual se aprueban la convocatoria, las bases, los ejercicios y temario, y el baremo de méritos de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre y por el turno de promoción interna vertical y por el turno de promoción interna cruzada, incluida la reserva para personas con discapacidad, para cubrir plazas de personal funcionario a la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB número 165, de 20 de diciembre de 2022), no he sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna administración pública, o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni me encuentro inhabilitado de forma absoluta o especial para ocupaciones o cargos públicos por resolución judicial para el acceso al cuerpo mencionado, de acuerdo con el artículo 56.1 d del Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto básico del empleado público (TREBEP).

Palma, a de de

Firma

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es

ESCUELA BALEAR De ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (DIR3 A04035968)



Annex III – Presentació de la documentació acreditativa dels requisits
Anexo III – Presentación de la documentación acreditativa de los requisitos

Dades personals / Datos personales

PRIMER LLINATGE PRIMER APELLIDO	SEGON LLINATGE SEGUNDO APELLIDO	NOM NOMBRE	DNI

Denominació del cos, l'escala o l'especialitat - categoría profesional/ Denominación del cuerpo, la escala o la especialidad - categoría profesional

TORN LLIURE	RESERVA	PROMOCIÓ INTERNA
☐	☐	☐

PRESENT els originals o les còpies autèntiques que es consignen a continuació per acreditar els complements dels requisits que exigeix la convocatòria:

PRESENTO los originales o las copias autenticas que se consignan a continuación para acreditar los cumplimientos de los requisitos que exige la convocatoria:

☐	Titulació acadèmica exigida. / Titulación académica exigida.
☐	Certificat acreditatiu de coneixements de llengua catalana. / Certificado acreditativo de conocimientos de lengua catalana.
☐	Declaració de no haver estat separat/da mitjançant un expedient disciplinari de cap administració pública ni estar inhabilitat/da. / Declaración de no haber estado separado/a mediante un expediente disciplinario de ninguna administración pública ni estar inhabilitado/a.
☐	Escrit d'elecció de llocs oferts, per ordre de preferència. / Escrito de elección de puestos ofrecidos, por orden de preferencia.
☐	Certificat mèdic, en model oficial, acreditatiu de tenir les capacitats i aptituds necessàries per a l'exercici de les funcions del subgrup/especialitat/categoria. Certificat médico, en modelo oficial, acreditativo de tener las capacidades y aptitudes necesarias para el ejercicio de las funciones del subgrupo/especialidad/categoría. (En cas de promoció interna, no cal presentar-lo./En caso de promoción interna, no es necesario presentarlo).
☐	Si escau, certificat acreditatiu del reconeixement de la condició legal de persona amb discapacitat en un nivell igual o superior al 33%. / Si cabe, certificado acreditativo del reconocimiento de la condición legal de persona con discapacidad en un nivel igual o superior al 33%.

No cal que es presentin els documents acreditatius dels requisits de titulació acadèmica, condició legal de discapacitat i certificat de llengua català emès per un organisme de la CAIB, atès que l'EBAP els comprovarà d'ofici, llevat que l'aspirant s'hi oposi expressament.

No hace falta que se presenten los documentos acreditativos de los requisitos de titulación académica, condición legal de discapacidad y certificado de lengua catalán emitido por un organismo de la CAIB, dado que la EBAP los comprobará de oficio, salvo que el aspirante se oponga expresamente.

- ☐ **M'OPÒS** a que l'EBAP comprovi d'ofici els documents acreditatius dels requisits de titulació acadèmica, condició legal de discapacitat i certificat de llengua català emès per un organisme de la CAIB.
- ☐ **ME OPONGO** a que la EBAP compruebe de oficio los documentos acreditativos de los requisitos de titulación académica, condición legal de discapacidad y certificado de lengua catalán emitido por un organismo de la CAIB.

Palma, de/d' de Signatura / Firma

C. Cremin de Corredors, 10, 3r
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es

ESCOLA BALEAR D'ADMINISTRACIÓ PÚBLICA (DIR3 A04035968)



ANNEX V - SOL·LICITUD DE DESTINACIÓ DELS COSSOS I ESCALES DE L'ADMINISTRACIÓ GENERAL I ESPECIAL / PERSONAL LABORAL
ANEXO V - SOLICITUD DE DESTINO DE LOS CUERPOS Y ESCALAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y ESPECIAL / PERSONAL LABORAL

PRIMER LLINATGE PRIMER APELLIDO	SEGON LLINATGE SEGUNDO APELLIDO	NOM NOMBRE
DOMICILI DOMICILIO	LOCALITAT LOCALIDAD	CODI POSTAL CÓDIGO POSTAL
NÚM. TELÈFON Nº TELÉFONO	TORN PROMOCIÓ INTERNA TURNO PROMOCIÓN INTERNA	TORN LLUIRE TURNO LIBRE
DNI		NÚMERO D'ORDRE EN EL PROCÉS SELECTIU NÚMERO DE ORDEN EN EL PROCESO SELECTIVO
COS / ESCALA O ESPECIALITAT/ CATEGORIA PROFESIONAL AL QUAL INGRESSA - CUERPO / ESCALA O ESPECIALIDAD/ CATEGORÍA PROFESIONAL AL QUE INGRESA		

**A - CODIS DELS LLOCS SOL·LICITATS PER ORDRE DE PREFERÈNCIA
CÓDIGOS DE LOS PUESTOS SELECCIONADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA**

ORDRE	CODI	EXP.	ORDRE	CODI	EXP.	ORDRE	CODI	EXP.	ORDRE	CODI	EXP.
1			21			41					
2			22			42					
3			23			43					
4			24			44					
5			25			45					
6			26			46					
7			27			47					
8			28			48					
9			29			49					
10			30			50					
11			31			51					
12			32			52					
13			33			53					
14			34			54					
15			35			55					
16			36			56					
17			37			57					
18			38			59					
19			39			59					
20			40			60					

B – EXERCICI DRET D'OPCIÓ (Art. 41.7 Decret 33/1994) – només en cas de funcionari de carrera -

EJERCICIO DERECHO DE OPCIÓN (Art. 41.8 del Decreto 47/98)
 La persona solicitante, alijuntant aquest escrit, manifesta expressament la seva voluntat de restar en el lloc de treball que ocupa com a destinació definitiva.
 La persona aljor firmada, mediante el presente escrito, manifiesta expresamente su voluntad de permanecer en el puesto de trabajo que ocupa como destino definitivo.

Conselleria / Consejería	Unitat orgànica / Unidad orgànica
Denominació del lloc de treball / Denominación del puesto de trabajo	
Signatura / Firma	

 Signatura / Firma

ESCOLA BALEAR D'ADMINISTRACIÓ PÚBLICA (DIR3 A04035968)